

## 55 DÍAS EN ANMARQ

En ANMARQ, desde su inicio, la actividad siempre ha sido intensa. Pero los últimos 55 días, es decir desde el 5 de mayo de 2025, el número de actividades y noticias ha sido bastante mayor comparativamente a los de cualquier periodo anterior, por diversas razones.

Salvo que me deje algo ha sucedido todo esto:

1.- 5 de mayo de 2025. Se os comunicó que habíamos renovado la página WEB con el fin de hacerla más clara e intuitiva. En especial se renovaron y completaron los apartados de Actividades y Noticias.

2.- El 6 de mayo en Murcia, el 9 de mayo en Zaragoza, y el 27 de mayo en Madrid ha habido elecciones a Junta de Gobierno de los respectivos Colegios de Arquitectos. En todos los casos había una, o más de una, candidatura con socios de ANMARQ. El hecho de llevar socios de ANMARQ en ellas, y el compromiso por defender nuestras propuestas, en su programa electoral, se consideraba un “plus” de cara a las elecciones. Creemos que podemos felicitarnos por este hecho, al margen de cuales hayan sido los resultados.

3.- 6 de mayo de 2025. Varios miembros de la Junta Directiva nos reunimos en Madrid en el Congreso de los Diputados, con la Comisión de Seguridad Social del Congreso, (en concreto con los representantes del PP Sofía Acedo Reyes, M. Isabel Prieto Serrano e Irene Garrido Valenzuela, de Sumar Aina Vidal Sáez, de Coalición Canaria Cristina Válido García y de Vox Juan José Aizcorbe) donde expusimos la propuesta de ANMARQ para una Pasarela al RETA. Fuimos atendidos con gran amabilidad y se comprometieron a distribuirla entre los distintos Grupos Políticos.

4.- 6 de mayo de 2025. El Congreso aprobó la Toma en Consideración de la Ley pasarela, con 311 votos a favor y ningún voto en contra. Hacía tiempo que no se lograba un consenso semejante sobre una proposición de ley. Comienza con esto la tramitación parlamentaria.

5.- 12 de mayo de 2025. Informamos a los socios de un Documento de Comparativa entre las distintas propuestas de las asociaciones de abogados ANAMA y J2, respecto a la nuestra de ANMARQ.

6.- 12 de mayo de 2025. Ofrecemos a los socios un modelo de Propuesta a presentar en las asambleas de Colegios que durante los meses de mayo y junio se van a llevar a cabo en varios Colegios de España.

7.- 14 de mayo de 2025. Aprovechando que una de las socias es experta en redes, decidimos tener una presencia mayor en las redes sociales, en Instagram y otras, y poniendo “Stories”, que está resultando de gran eficacia.

8.- 21 de mayo de 2025. Se mantiene una reunión telemática, a petición nuestra, con la Asociación ANAMA de abogados, para conocer mejor su propuesta y para intentar una confluencia. Por desgracia, se concluyó que no era posible.

9.- 22 de mayo de 2025. Se celebró, organizada por ANMARQ, una Jornada Informativa en el COAAT de Madrid. La segunda en un Colegio de Aparejadores tras la anterior de Girona. Se grabó y difundió entre los socios.

10.- 2 de junio de 2025. Se hizo, junto a las agrupaciones de abogados, una campaña urgente de correos para intentar que el Partido VOX no presentara su enmienda a la totalidad a la Ley Pasarela. Por desgracia no tuvo éxito, y VOX presentó la enmienda a la totalidad.

11.- 5 de junio de 2025. Dado que un chat de WhatsApp no permite más que 1.050 miembros, cantidad a la que nos aproximábamos vertiginosamente, y dada la cantidad y mezcla de mensajes en el anterior chat "DIÁLOGOS", todo ello aconsejó convertir los 2 chats anteriores, es decir "INFORMACIÓN" y "DIALOGOS", en una COMUNIDAD DE WHATSAPP, con 3 chats en ella: "INFORMACIÓN" (que seguirá funcionando como funcionaba hasta ahora), "SOLO PASARELA" (que se dedica exclusivamente a los temas vinculados con la Pasarela al RETA) y "General" (para todos los demás temas que puedan ser de interés para los socios de ANMARQ). Pese a algunos problemas iniciales, parece que el cambio está funcionando correctamente.

12.- 7 de junio de 2025. El 28 de mayo se publicó un artículo en el digital "65YMÁS" denigrando la pasarela con el título "**ABOGADOS Y PROCURADORES: ¿INJUSTICIA, IGNORANCIA O CHOLLO?**". En vista de que ni abogados ni procuradores contestaban a este artículo, creímos necesario hacerlo desde ANMARQ, enviando a "65YMÁS" un texto de respuesta, que se publicó en el mismo medio digital, el 9 de junio, y se ha distribuido en redes.

13.- 9 de junio de 2025. Publicamos un Comunicado sobre la asamblea de **hna** del 10 de abril, en que describimos lo que sucedió en ella, y reclamando una acción de la Dirección General de seguros para obtener los datos que actualmente nos niegan las mutualidades.

14.- 9 de junio de 2025. A petición del CSCAE se mantiene una reunión telemática en la que les consultamos sobre las Propuestas de Enmiendas que han realizado y enviado a los partidos políticos, y que nos fueron enviadas el 5 de junio. En esta reunión confirmamos que la propuesta del CSCAE y la de ANMARQ son coincidentes en los aspectos esenciales, es decir en la demanda de justicia, constitucionalidad, universalidad y opcionalidad, y les exponemos las discrepancias en algunos aspectos secundarios, pero de relevancia entre el contenido de su propuesta y la propuesta de ANMARQ.

15.- 10 de junio de 2025. Esa mañana parte de la junta Directiva de ANMARQ se reúne en el Congreso de los Diputados, con los partidos políticos PP (María Jesús Moro, y Macarena Lorente), BNG (Begoña Ares) y PSOE (Mercè Perea y Javier A. Cendón), a quienes se les expone, ya en fase de enmiendas, nuestra propuesta de Enmiendas para la proposición de Ley para una Pasarela al RETA.

16.- 10 de junio de 2025. Esa tarde tiene lugar en el COAG una jornada, presencial y telemática, en la que participa ANMARQ con su Vicepresidenta Ana Rodríguez Luaces y en la que una especialista de la Seguridad Social explica particularidades de una posible Pasarela, y atiende a las preguntas de los interesados.

17.- 15 de junio de 2025. Publicamos unas Notas que hemos redactado tras analizar la enmienda a la totalidad de VOX, y resaltando las deficiencias que le encontramos, para informar tanto a nuestros socios, como a algunos partidos políticos.

18.- 17 de junio de 2025. Esa tarde, tiene lugar en el COAG una nueva jornada en la que participa ANMARQ, en la que un miembro del Consejo de ASEMAS, entre otros participantes, explica "Cómo enfrentarse a la jubilación". Como en la jornada del día 10, se atiende a las preguntas de los interesados.

19.- 19 de junio de 2025. Se procede al debate y votación en el Congreso de los Diputados de la enmienda a la totalidad de VOX. El resultado de la votación es desfavorable y la enmienda a la totalidad de VOX decae, comenzando de nuevo el plazo de enmiendas parciales, aunque dadas las fechas, y el actual panorama político, se prolonga el plazo hasta septiembre. Para esto ha servido esta enmienda a la totalidad de VOX.

20.- 20 de junio de 2025. Tras la publicación previa por casi todos los Colegios de Arquitectos de las Propuestas de Enmiendas del CSCAE a la Ley pasarela, las publicamos también en nuestros chats, y junto a ellas las Notas que sobre este documento había preparado la Junta Directiva de ANMARQ. Estas Notas son enviadas también al mismo CSCAE.

21.- 20 de junio de 2025. Nuestro Vicepresidente, Raúl Oteiza, interviene en la Asamblea General de ASEMAS, presentando varias propuestas y el objetivo de integrarse en el Consejo de Administración. Desde esta posición, busca actuar de manera más eficaz en defensa de los intereses de los arquitectos en general y de los socios de ANMARQ en particular. Sin embargo, no lo consigue en este momento, por lo que seguirá insistiendo hasta lograr mayor coincidencia entre las necesidades de los mutualistas de ASEMAS y lo que de las mismas percibe el Consejo de Administración.

22.- 20 de junio de 2025. Esa tarde, por iniciativa de los Delegados de Cataluña y de algunos socios, se organiza una Jornada Informativa en Barcelona, para intercambiar ideas, comentar las últimas novedades, y para atender a sus consultas. Esta Jornada puede servir de modelo a otras a hacer con socios de otras partes de España. La asistencia entre presencial y telemática es notable, y se toman decisiones respecto a cómo lograr una mayor implicación del Colegio de Cataluña y cómo aumentar el número de socios.

23.- 25 de junio de 2025. El presidente de ANMARQ, y otros miembros de la Junta Directiva participan en Valencia en la sesión profesional **“scalae: trazas, trazos, trozos de arquitectura”**, compartiendo en los diálogos posteriores a las ponencias, con los participantes, la propuesta y actividades de ANMARQ.

24.- 26 de junio de 2025. Gloria Espuig, Félix Arranz y Javier Mancilla nos reunimos con el Presidente del Consell Valencià de Cultura, D. José María Lozano Velasco, que nos recibió atentamente, se preocupó por nuestra situación y nos tendió la mano para realizar acciones conjuntas. Y al día siguiente era ya socio de ANMARQ.

25.- 26 de junio de 2025. Varios socios de ANMARQ, entre ellos Gloria Espuig, miembro de la Junta Directiva, participan en la Asamblea General del COACV de forma proactiva, intentando plantear una serie de propuestas relacionadas con la asociación. A la Asamblea asisten, invitados por el decano, Félix Arranz y Javier Mancilla. El resultado de la asamblea, y en concreto que no se admitieran las propuestas planteadas por no considerarlas “de interés general”, relegándolas a Ruegos y Preguntas, aconseja cambiar el enfoque.

26.- 27 de junio de 2025. Se actualiza la WEB de ANMARQ con referencia a la mayoría de las actividades aquí recogidas, y que aún no constaban en las pestañas correspondientes.

27.- 28 al 30 de junio. Se prepara un nuevo video para informar a los socios del detalle de las enmiendas propuestas por ANMARQ, de algunas de las novedades aquí recogidas, y para plantear cómo vemos el futuro de la Pasarela. El video se emitirá a primeros de julio.

28.- 28 de junio de 2025. Comienza a prepararse, entre las actividades de cara a septiembre, una nueva manifestación a finales de ese mes, coordinada con el resto de mutualistas abogados y procuradores, para demostrar que es falso, como interesadamente están manifestando algunos, que el movimiento por una Pasarela al RETA está perdiendo apoyos e interés. Más bien es al contrario.

29.- 29 de junio de 2025. Os damos conocimiento de este resumen informativo que hemos preparado, y que sirve de repaso a la última actividad de la asociación.

Si contáis, son 29 ítems en 55 días. Uno cada menos de 2 días de forma ininterrumpida. Y, de los 29, 11 en los últimos 10 días.

Que esto suceda y tenga un resultado exitoso lleva el trabajo “que se ve”, y os mostramos. Pero como imagináis hay un trabajo mucho mayor “que no se ve” y que consume mucho tiempo y recursos.

Por ejemplo, los viajes a Madrid, Barcelona, Valencia y otros destinos desde puntos muy diversos y distantes de toda la Geografía. Los madrugones, el transporte y las noches fuera de casa que exigen algunas reuniones (ha habido reuniones de una o dos horas con políticos, o asistencia a eventos, que han exigido dos días fuera de casa, por los horarios de las mismas).

El tiempo dedicado a buscar la información más exacta y veraz posible, el de redactar los Comunicados y escritos (la mayoría de esos escritos se corrigen entre varios, y muchos de ellos tienen 6 o más versiones hasta consensuar la definitiva que se publica), el tiempo y el trabajo de organizar, coordinar y preparar las actividades, las llamadas, correos electrónicos y gestiones necesarias para lograrlo, el tiempo de actualizar los listados de socios o las novedades y documentos en la WEB, la edición y publicación de la colección sucesiva de vídeos en Youtube, y por supuesto todo el tiempo dedicado a las reuniones de Junta para prepararlas, para programar, debatir, decidir y votar, para coordinarnos y repartir el trabajo, reuniones de varias horas, de las que se han mantenido 4 en estos 55 días.

A todo esto hay que añadir el tiempo de atenderos personalmente a muchos socios, de hablar, a veces durante horas, con posibles nuevos socios, para explicar la situación y lo que es ANMARQ y las horas que diariamente hay que dedicar a contestar y “llevar al día” los chats de la asociación, porque a los 3 chats de socios hay que sumar los otros 6 vinculados a la dirección, y que alguno, como el de Junta, hierve de mensajes casi todos los días.

Además, soy el único jubilado de la junta. Todos los demás deben compatibilizar, como pueden, sus muchas horas dedicadas a ANMARQ con su actividad profesional habitual.

Entenderéis que estemos agotados y necesitemos un cierto descanso durante algún periodo.

## ¿Y ENTONCES AHORA QUÉ?

Tras estos dos meses vertiginosos, la actividad en el Congreso se paraliza hasta septiembre, y hasta entonces poco se va a poder avanzar en el tema que es objeto de ANMARQ.

A pesar de ese parón veraniego de los políticos ANMARQ no se para. Los miembros de la Junta Directiva aprovecharemos para trabajar en lo que pretendemos preparar de cara a septiembre, como esa nueva manifestación en Madrid que antes he mencionado. También en toda una serie de asuntos que debemos tener resueltos de cara a fin de año, como son la total revisión de nuestros Estatutos, la organización de la Segunda Asamblea General de ANMARQ. Y sobre todo fijar qué estrategia deberemos seguir si el terremoto político actual se lleva por delante la legislatura.

De todo lo que hagamos, y de las noticias que nos afecten respecto a nuestro objetivo de una pasarela al RETA, os seguiremos informando como hasta ahora.

En todo caso, que paséis un buen verano.

Javier Mancilla,  
Presidente de ANMARQ

(con el beneplácito unánime de la Junta Directiva ANMARQ)